

**INSTITUTO MUNICIPAL DE CAPACITACION Y CERTIFICACION POR COMPETENCIAS
B.C.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018**

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

Se integra de la siguiente manera:

Efectivo y Equivalentes	\$10,386
--------------------------------	-----------------

Banorte		10,386
318847294	A)	10,386

A) Representa el saldo de la cuenta que se utiliza para realizar los depósitos de los ingresos por subsidio, gasto nóminas, proveedores e impuestos.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES:

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 0
---	-------------

Sin movimientos.

DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS:

Derechos a Recibir Bienes y Servicios	\$ 0
--	-------------

Sin movimientos.

ALMACEN:

ALMACEN	\$ 0
----------------	-------------

Sin movimientos.

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO:

Fideicomisos, mandatos y Análogos	\$ 0
--	-------------

Sin movimientos.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO:

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$ 0
---	-------------

Sin movimientos.

Clase	Muebles y Estanteria
Escritorio	\$4,640
Escritorio	\$4,640
Pedestal	\$1,640
Mesa Durapel	\$3,480
Mesa Durapel	\$3,480
Silla Ejecutiva Angle	\$3,431
Silla Ejecutiva Angle	\$3,431
Silla Ejecutiva Angle	\$3,431
Silla de metal beige	\$161
Silla de metal beige	\$161
Silla de metal beige	\$161
Silla de metal beige	\$161
Pizarrón Candelario	\$160
Presentador R400LOGITTEAH	\$775
Silla Plegable Negra	\$215
Silla Plegable Negra	\$215
Silla Plegable Negra	\$215
Guillotina	\$987

B.- Mobiliario y Equipo de Oficina y Estanteria, se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Computadora Completa AIO510-22ASR	\$9,741.00
Computadora Completa AIO510-22ASR	\$9,741.00
Computadora Completa LENOVO	\$6,029.00
Video Projector 527EPSON	\$7,499
TOTAL	\$33,010.00

A.- Equipo de Cómputo y Tecnología de la información, se integra de la siguiente manera:

Se integra de la siguiente manera:

Equipo de Cómputo (A)	\$33,010
Mobiliario de Oficina y Estanteria (B)	\$61,286
Mobiliario excepto de Oficina y Estanteria (C)	\$6,963
Total	101,259

Bienes Muebles	\$101,259
-----------------------	------------------

NOTA 2.- BIENES MUEBLES ACUMULADO.

Bienes Inmuebles	\$ 0
-------------------------	-------------

Sin movimientos.

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO:

Handwritten marks: a blue scribble and a blue checkmark.

A.- Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo.

DESGLSE:

Las cuales de integran de la siguiente manera:

\$38,648	Cuentas por Pagar a Corto Plazo
----------	---------------------------------

NOTA 3.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.

Sin movimientos.

\$ 0	Activos Diferidos
------	-------------------

ACTIVOS DIFERIDOS.

Sin movimientos.

\$ 0	Activos Intangibles
------	---------------------

ACTIVOS INTANGIBLES.

Importe	Clase
\$1378	Despachador de Agua
\$3708	Frigobar WHIRLROP
\$947	Mesa Plegable Blanca
\$930	Iglú de agua
\$6,963	Total

C.-Muebles Excepto de Oficina y Estantería, se integra de la siguiente manera:

\$1,701	Lonas para Jornadas
\$849	Reposición de Lámparas y Extensión
\$10,440	Diseño y Fabricación de mobiliario
\$459	Disco de corte para curso de Carpintería
\$104	Extensión de luz
\$10,064	Fabricación de cubierta de mesas con duropel
\$264,48	Material Para Curso De Soldadura
\$3,468	Archiveros metálicos de 4 gavetas
\$1,218	Destallador Electrónico
\$827	Diablito Bodeguero
\$511	Coroplast
\$61,286	Total

DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	Sin movimientos.	\$ 0
-----------------------------	------------------	------

DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	Sin movimientos.	\$ 0
------------------------------------	------------------	------

CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	Sin movimientos.	\$ 0
---------------------------------	------------------	------

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	Sin movimientos.	\$ 0
-----------------------------	------------------	------

PROVISIONES A CORTO PAZO.	Sin movimientos.	\$ 0
---------------------------	------------------	------

DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PAZO.	Sin movimientos.	\$ 0
------------------------------------	------------------	------

ISR 2018					
TOTAL		\$	4,237		2017

B.- Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, se integra de la siguiente manera:

A	Servicios Personales por pagar a Corto Plazo	\$28,357.06
B	Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo	\$4,236.57
C	Proveedores por pagar a Corto Plazo	\$6,055.20
	Total	\$38,648

B-1- Convenio: Sin movimientos.
 B-2-Subsidio: corresponde a las aportaciones recibidas del H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito.

A-2.- Productos Tipo Corriente: Sin movimientos.

A-1 Derechos: Ingresos propios del Instituto en relación a los Procesos de Certificación y Cursos de Formación Continua.

2	Subsidio	1,000,000	
1	Participaciones y Aportaciones	0	
B	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	1,000,000	1,000,000

2	Productos de Tipo Corriente	-	
1	Derechos	49,415	
A	Ingresos de Gestión	49,415	49,415

Los cuales se integran de la siguiente manera:

Ingresos	\$1,049,415.00
----------	----------------

NOTA 5.- INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS:

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El importe representa el resultado de este ejercicio 2018.

Resultado de Ejercicios Anteriores			
Resultado del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	48,844		
Resultado del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	48,844		
Patrimonio Generado			48,844

Se integra de la siguiente manera:

Hacienda Pública / Patrimonio	\$ 48,844
-------------------------------	-----------

NOTA 4.- HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO Y PATRIMONIO GENERADO:

Sin movimientos.

Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$ 0
---------------------------------	------

PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO:

NOTA 6.- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:

Gastos y Otras Pérdidas \$835,073

Servicios Personales: Son los importes pagados al personal durante el ejercicio fiscal 2018, como a continuación se relaciona:

Sueldo tabular (st) confianza	86,283
Honorarios Asimilables	135,425
Aguinaldo Confianza	107,077
Compensaciones confianza	360,164
Canasta Basica	44,701
Bono Transporte	57,564
Incentivo Eficiencia	43,859
Total	835,073

Materiales y Suministros: Son erogaciones para cubrir las necesidades del Instituto, la cual relaciono a continuación:

5121-100	Materiales, Utiles Y Equipos Menores De Oficina	16,354
5121-200	Materiales Y Utiles De Impresión Y Reproduccion	10,643
5121-501	Material Impreso Y De Apoyo Informativo	7,044
5121-601	Alimentos y Utencillos	11,995
	Vestuario y Uniformes	9,709
	Total	55,745

Servicios Generales: Son los gastos que se efectuaron para los diferentes servicios que tiene que cubrir el Instituto, que a continuación se relacionan:

10,862	Telefono Tradicional
27,121	Serv. De apoyo y fotocopiado
37,121	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y
7,311	Intereses, Comisiones Y Servicios Bancarios
14,635	Servicios de Difusion
11,431	Otros servicios Generales
108,481	Total

NOTA 7.- AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO:

Resultados del ejercicio: (Ahorro/Desahorro) oficina Central \$ 48,844

Representa el importe de la pérdida obtenida del ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO:

Modificaciones al Patrimonio Contribuido	\$ 84,404
--	-----------

Sin movimiento.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES:

Muestra el análisis del saldo inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes.

Se informa que existe una diferencia de \$6,025.04 correspondiente al ejercicio Fiscal 2017, ya que fue un error involuntario, mismo que fue revisado y analizado se informa que dicha diferencia ya fue corregida en la Póliza Número 16 del Ejercicio Fiscal 2019.

Caja y Bancos 10,386 -

BIENES INMUEBLES Y MUEBLES:

Muestra los de registros de bienes muebles, así como las reclasificaciones de bienes no considerados como activos.

Conciliación Ingresos presupuestarios-Contables del ejercicio.

Descripción	2018	2017	Adquisiciones y/o bajas
Equipo de Difusión	-	-	-
Equipo de Cómputo	33,010	-	33,010
Mobiliario excepto de oficina	6,963	-	6,963
Mobiliario de Oficina y Estante	61,286	-	61,286
Totales	101,259	-	101,259

1. Total de egresos (presupuestarios)	\$ 1,049,415	
Mobiliario y equipo de administración	\$ -	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ -	
Equipo e instrumental medico y de laboratorio	\$ -	
Vehiculos y equipo de transporte	\$ -	
Equipo de defensa y seguridad	\$ -	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ -	
Activos biológicos	\$ -	
Bienes inmuebles	\$ -	
Activos biológicos	\$ -	
Bienes inmuebles	\$ -	
Activos biológicos	\$ -	
Bienes inmuebles	\$ -	
Activos intangibles	\$ -	
Obra publica en bienes propios	\$ -	
Acciones y participaciones de capital	\$ -	
Compra de títulos y valores	\$ -	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros analogos	\$ -	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$ -	
Amortización de la deuda publica	\$ -	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$ -	
Otros egresos presupuestales no contables	\$ -	
2. Menos egresos presupuestarios no contables	\$ -	
Mobiliario y equipo de administración	\$ -	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ -	
Equipo e instrumental medico y de laboratorio	\$ -	
Vehiculos y equipo de transporte	\$ -	
Equipo de defensa y seguridad	\$ -	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ -	
Activos biológicos	\$ -	
Bienes inmuebles	\$ -	
Activos biológicos	\$ -	
Bienes inmuebles	\$ -	
Activos biológicos	\$ -	
Bienes inmuebles	\$ -	
Activos intangibles	\$ -	
Obra publica en bienes propios	\$ -	
Acciones y participaciones de capital	\$ -	
Compra de títulos y valores	\$ -	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros analogos	\$ -	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$ -	
Amortización de la deuda publica	\$ -	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$ -	
Otros egresos presupuestales no contables	\$ -	
3. Mas gastos contables no presupuestales	\$ -	
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortización	\$ -	
Provisiones	\$ -	
Disminución de inventarios	\$ -	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por perdida o deterioro u	\$ -	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$ -	
Otros gastos	\$ -	
Otros gastos contables no presupuestales	\$ -	
4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)	\$ 1,049,415	

Handwritten blue scribbles and a vertical line on the left margin of the page.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los estados financieros que se acompañan han sido determinados sobre valores históricos, en consecuencia, los saldos de las cuentas no reflejan el reconocimiento contable de los efectos de la inflación.

El Objetivo es auxiliar al Presidente Municipal en la promoción e instrumentación de los planes, programas y proyectos encaminados a impartir formación para el trabajo, misma que procurará el reconocimiento y/o la adquisición de conocimientos de habilidades y destrezas que permitan a quien la recibe desarrollar una actividad productiva y demandada en el mercado laboral con la finalidad de:

- A) Incrementar el nivel de competitividad económica de los sectores productivos de bienes y servicios.
- B) Mejorar las condiciones laborales y la productividad de los trabajadores del territorio Municipal.
- C) Promover la formación y capacitación para y en el trabajo.
- D) Coadyuvar y fomentar la activación del tejido social.

Para el cumplimiento de lo anterior, el Instituto bajo una relación de armonía entre la población y la naturaleza del Municipio, procederá a identificar, aprovechar y potenciar las vocaciones del territorio municipal, sus ventajas competitivas y las cualidades culturales e históricas de sus habitantes.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2.-Panorama Económico y Financiero

Las cifras que se incluyen en los Estados Financieros que se acompañan han sido determinadas sobre valores históricos, y en consecuencia no incluyen los ajustes por los efectos de la inflación.

3.- Autorización e Historia

El día Veintisiete del mes de enero de dos mil diecisiete, en sesión de cabildo mediante acta no VII-CGL-007/2017, se acuerda la creación del Instituto Municipal de Capacitación y Certificación por Competencias para el Municipio de Playas de Rosarito Baja California. (IMCACECO), publicándose dicho acuerdo en el periódico oficial del Estado el día Veintisiete de Enero del año dos mil diecisiete.

Siendo así el Dos del mes de marzo de dos mil diecisiete, en sesión de cabildo mediante Dictamen VII-CGL-007/2017, se acuerda el relativo al Reglamento interno del Instituto Municipal de Capacitación y Certificación por competencias de Playas de Rosarito, Baja California.

4.-Organización y Objeto Social

Se informará sobre: Fomentar de conformidad con el artículo 123 apartado A fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 45 de la Ley General de Educación, los artículos 3, 153-B, 153-C y 153-F de la Ley Federal del Trabajo la capacitación y adiestramiento para el trabajo mediante la adquisición y reconocimiento de saberes, habilidades o destrezas con el fin de contribuir al mejoramiento de la competitividad económica, el desarrollo y el progreso social del municipio, consolidando un modelo de formación y evaluación de personas con base a los estándares de competencia inscritos en el Registro Municipal de Oficios.

b) Principal actividad: fungir como organismo rector en materia de capacitación y certificación según los estándares de competencia, inscritos en el Registro Municipal de Oficios.

c) Ejercicio fiscal 2018

d) Régimen jurídico.

Persona Morales con Fines no Lucrativos.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
Retención de servicios Profesionales ISR

Retenciones para Sueldos y Salarios o asimilados a Salarios.

Presentar la declaración anual de impuesto sobre las Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales.

Informar anualmente los pagos y retenciones por sueldos y salarios o asimilados a salarios.

Presentar la declaración y pagos provisionales mensuales de impuestos Sobre la Renta (ISR)

por las retenciones realizadas por servicios profesionales.

Informar anualmente el subsidio para el empleo entregado.

Presentar la declaración y pagos provisionales mensuales de retenciones de impuestos sobre la renta (ISR) por sueldos y salarios.

f) Estructura organizacional básica:

- 1.- Junta de Gobierno
- 2.- Dirección General.
- 3.- Comisario

g) Fideicomisos, mandatos y analogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario. No aplica.

5.-Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

Emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, se utilizó el Costo Histórico, el valor de recuperación es a costo Histórico.

c) Postulados básicos, utilizados por el Instituto Municipal del deporte de Playas de Rosarito están respaldado en legislación especializada y aplicada en la Ley general de Contabilidad Gubernamental (ley de Contabilidad), que sustenta de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros.

d) Normatividad supletoria. No aplica.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengada de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán: No es de implementación nueva.

PERSONALIDAD JURÍDICA Y PRINCIPALES SERVIDORES PÚBLICOS:

El instituto, para el ejercicio de sus facultades contará con la siguiente estructura administrativa básica:

- 1.-Junta de Gobierno.
- 2.-Director General.
- 3.- Comisario.

La Junta de Gobierno esta integrada por:

- 1. La Presidencia de la Junta de gobierno, la cual recae en la figura del Presidente Municipal mismo que podrá designar a un funcionario municipal para que lo supla con todas las facultades que le correspondan.
- 2. Ocho vocales que se constituirán por los siguientes funcionarios municipales:

- a) Regidor presidente de la comisión de turismo y Desarrollo económico.
- b) Regidor presidente de la Comisión de Educación, Arte y cultura.

- c) Regidor presidente de la comisión de Ciencia y Tecnología.
- d) Regidor presidente de la comisión de pesca, acuacultura y desarrollo Agropecuario.
- e) Regidor presidente de la comisión de familia.
- f) Desarrollo Social.
- g) Director de Desarrollo Económico.
- h) Director del COPLADEM.
- i) Entidad de Certificación de competencias Laborales de la secretaría del Trabajo y Previsión Social.

3.- Cinco Vocales ciudadanos, que serán nombrados por el Cabildo a propuesta del Presidente Municipal de entre los ciudadanos residentes del municipio que se desarrollen en el ámbito del mercado laboral y/u organismos representativos de los sectores empresarial, académico y organismos sociales.

4.- El secretario Técnico, recayendo este cargo en el director General del Instituto, quien tendrá derecho a voz, pero sin voto.

5.- El comisario, que será nombrado por el síndico Procurador, y podrá participar en las sesiones de la Junta de Gobierno, con derecho a voz, pero sin voto.

PRINCIPALES SERVIDORES PÚBLICOS

Presidente Municipal

Del 1 de diciembre 2016 al 30 de junio de 2017.
Mirna Cecilia Rincón Vargas.

Director General

De 6 de marzo 2016 al 30 de junio de 2017.
Juliana Orozco Dagnino.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

EFFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Las cifras que se incluyen en los Estados Financieros que se acompañan han sido determinadas sobre valores históricos, y en consecuencia no incluyen los ajustes por los efectos de la inflación.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las adquisiciones de activo fijo se registran a valor de adquisición. La Administración no reconoce en sus registros contables la depreciación correspondiente a los bienes de Activo fijo que utiliza para sus fines.

OBLIGACIONES DE CARÁCTER LABORAL

Las indemnizaciones que el Instituto Municipal de Capacitación y Certificación por Competencias deberá pagar a los servidores públicos que despida sin causa justificada, afectarán los resultados de operación del año en que se determine el pasivo exigible por este concepto, conforme a la Ley del Servicio Civil al servicio de los Poderes del Estado,

Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California, éstas indemnizaciones se calculan a razón de tres meses de salario por los años trabajados.

La prima de antigüedad se cubre a razón de 15 días de salario por cada año de servicio prestado, cuando sean separados del empleo independientemente de la justificación de la separación. En caso de retiro voluntario para tener derecho a este beneficio el trabajador debe tener por lo menos tres años de antigüedad en el empleo; la afectación a los resultados se efectúa al momento de presentarse la exigibilidad correspondiente.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Juliana Orozco Dagnino
Cargo de quien Autoriza
Directora del IMCACCO

Ivonne sarahi Flores Duarte
Cargo de quien elabora
Coordinadora Administrativa y
Cuenta Pública.